

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**35985** *INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS Y FACHADAS OSORIO, S.L.  
SERVICIOS INTEGRALES OSORIO, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1948/2010 y acumulada, a instancias de Francisco Vilchez Gómez y otro, contra Inspección Técnica de Edificios y Fachadas Osorio, Sociedad Limitada y Servicios Integrales Osorio, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado Decreto de fecha 7.11.2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 20.109,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A110081726-1